

EL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO

En cumplimiento de los artículos 209 y 339 de la constitución política, y el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, este profesional

CERTIFICA

Que, los elementos y/o servicios descritos en la Manifestación de la Necesidad, se encuentran dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2026 del HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E., mismos que cuentan con la siguiente descripción técnica:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL - APS
Código(s) UNSPSC	85121500 - Servicios de Práctica Médica
Descripción consignada en el PAA	<i>"PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE MEDICINA EN EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA PARA LA CONFORMACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO A EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"</i>
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	DIEZ (10) MESES
Fecha estimada de inicio en el PAA	Febrero/2026
Responsable en el PAA	Profesional Universitario – Oficina de Planeación Calidad y Desarrollo

Se expide la presente para inicio del proceso contractual, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026



DIANA YRLEY CASTILLO BARRERA

Jefe de Oficina - Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo.